

Resumen de acuerdos de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Banco Compartamos, S.A. Institución de Banca Múltiple del 10 de julio de 2019.

I. Resoluciones sobre el pago de un dividendo.

- I.1 Se resuelve que de las utilidades acumuladas que reflejan los estados financieros aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el pasado 12 de abril de 2019, la cantidad de \$820,000,000.00 M.N. (ochocientos veinte millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) se aplique al pago de un dividendo a favor de los accionistas en proporción a su participación en el capital de la sociedad, y que dicho pago de dividendo, para efectos fiscales, provenga de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) al 31 de diciembre 2013.
- I.2 Se resuelve que el pago del dividendo se lleve a cabo el 19 de julio de 2019, a través del S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

II. Designación de delegados.

Se designa delegados de la asamblea a los señores Carlos Labarthe Costas, Carlos Antonio Danel Cendoya, Manuel de la Fuente Morales, Patricio Diez de Bonilla García Vallejo, Mario Ignacio Langarica Avila, Mariel Eloina Cabanas Suárez, Rebeca Leyva Camacho, Mauricio Castilla Martínez, Carlos Alberto Sámano Cruz y Eugenio Aguilar Vega para que, en su caso indistintamente cualquiera de ellos ocurra ante notario público de su elección para protocolizar en todo o en parte la presente acta, y para que lleven a cabo los actos y gestiones que sean necesarios o convenientes a fin de dar pleno vigor y efecto a los acuerdos adoptados por esta asamblea.